

180153  
P.- 5768.-



REPRODUCCION  
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

16 ENE. 1948

180153

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

PATENTE DE INVENCION

en

E S P A Ñ A

por VEINTE años

a nombre de HEINTGES, JACOBS & Co., entidad sueca, establecida en Brattgatan 4, Uddevalla, Suecia, por:

"UN APARATO PARA ESTAMPAR MATERIAS TEXTILES Y SIMILARES POR MEDIO DE ESTARCIDOS".-

5 Un procedimiento de estampar materias textiles que es más o menos mecánico se ha desarrollado en estos últimos tiempos partiendo del antiguo método de estampación manual, pero el nuevo método, se pasa sustancialmente en los principios del trabajo manual. Pero todos estos medios de funcionamiento semiautomáticos o automáticos



180153

adolescen del inconveniente de que la aplicación del color de estampado tiene lugar en la dirección de carga del material textil lo cual da por resultado que la intensidad del color varía en la dirección de la urdimbre del material.

5 El color se esparce por medio de un rastrillo, teniendo entonces lugar una acumulación del color de estampado hacia el centro del rastrillo donde el colorido resulta así mas intenso. Cuando se mira una pieza de tejido estampado producida de esta manera, se pueden por tanto descubrir fa-  
10 jas alternativas oscuras y claras que se extienden en ángulo recto con la dirección de la urdimbre, teniendo a menudo dichas fajas un efecto perturbador sobre la impresión general.

Para evitar el mencionado inconveniente, el método  
15 del presente invento se distingue principalmente por el detalle de que el esparcimiento del color sobre el estarcido y el material textil se efectúa en la dirección de la urdimbre del mismo. De esta manera las irregularidades que pueden producirse en la coloración de la tela formarán fajas  
20 que se extiendan continuamente en la dirección longitudinal de la urdimbre o de la tela y no perjudicarán en modo alguno la impresión general al mirar una larga pieza de tela.

El dibujo adjunto representa un aparato para realizar el procedimiento según el invento, siendo la figura 1  
25 un corte longitudinal y la figura 2 una vista en planta del dispositivo de que se trata. En el dibujo, que es puramente diagramático, 1 designa un rodillo montado en un soporte adecuado, y que transporta la tela a estampar. La trama

1600



180153

de la tela desenrollada del rodillo 1 se denota con 2 y  
pasa sobre rodillos de guía 3 en el lado inferior de una  
plataforma 4 dispuesta para el operador. La trama de la  
tela es cogida entonces por una cinta sin fin 5 destinada  
5 a ser suministrada a pasos manualmente o por fuerza motriz,  
sobre un tablero o placa 6 de vidrio, por ejemplo, que sir-  
ve como soporte en la operación de estampado. En la figu-  
ra, también se indican elementos calentadores 7 en el lado  
inferior de la placa 6 para la desecación de los estampados,  
10 habiendo también un elemento calentador 8 fuera del aparato.

A ambos lados del tablero estampador 6 hay sopor-  
tes 10 que sirven como almacenes para los estarcidos 12 mon-  
tados en bastidores 11. Los bastidores 11 van sostenidos  
por rodillos 13 destinados a correr sobre carriles 14 que  
15 se extienden transversalmente sobre el tablero. Los bas-  
tidores 11 están colocados unos sobre otros en los almace-  
nes, disponiéndose también medios elevadores (no represen-  
tados) que el estarcido deseado puede cogerse del almacén  
o bastidor para ponerlo a nivel de los carriles 14.

20 Colocado en la plataforma 4, el operario puede  
aplicar el color mediante un rastrillo construido de la  
manera ordinaria esparciéndose así el color en la direc-  
ción de la urdimbre de la tela como se indica por las fle-  
chas en la figura 2 con lo cual la coloración se hace uni-  
25 forme contada en la dirección longitudinal de la tela.  
Como los estarcidos se trasladan, mientras progresa el tra-  
bajo, de un almacén al otro, no se cae en el riesgo de co-



loración indebida, pues los estarcidos permiten ser cogidos en debido orden.

Una vez que la sección de la trama de la tela en contacto con el tablero de estampado 6 se ha coloreado con todos los colores necesarios, la tela se hace avanzar en una distancia correspondiente a la extensión del estarcido en el sentido longitudinal de la tela. Durante la siguiente operación de estampado, la pieza de tela previamente coloreada se coloca frente al elemento calentador 8, donde el color se seca en un grado que impide que el mismo manche. Después de esto, la trama de la tela sobre otro rodillo de guía 3 hasta debajo de una plataforma 15 y a un compartimiento de desecación 16 que está provisto de un elemento calentador 17. Luego la tela ya seca se enrolla en un rodillo 18 dispuesto fuera del aparato.

El invento no se limita a la forma de realización descrita arriba y representada en el dibujo, sino que puede modificarse dentro de la finalidad de las reivindicaciones anexas. Así no es necesario efectuar una coloración a mano del estarcido o de la tela a estampar, siendo también posible hacer la coloración por medios mecánicos. Aunque este invento está primeramente destinado a la impresión de materiales textiles se comprenderá fácilmente que también se puede aplicar con ventaja por ejemplo al estampado a mano de papel de paredes y similares.

Esta solicitud que corresponde a la presentada en Suecia, el 17 de octubre de 1946, bajo el número 9052/46, se agoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Esta-



180153

tuto de Propiedad Industrial.

- N O T A -

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de Invención en España, por VEINTE años, son los siguientes;

5

1º.- Un aparato para estampar materiales textiles y similares por medio de estarcidos, en el cual el material a estampar es alimentado intermitentemente sobre una mesa que sirve como soporte durante la operación de estampa-  
do, caracterizado porque lateralmente a, al menos, uno de los lados, y con preferencia, a ambos lados de la mesa, se dispone una reserva de estarcidos desde la cual los estarcidos pueden moverse en ángulo recto con la dirección del movimiento del material a estampar de tal modo que los estarcidos puedan llevarse hacia dicho material y colocarse encima de él.

10

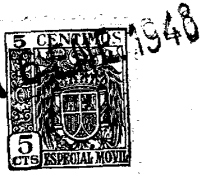
15

2º.- Un aparato según se reivindica en el punto 1º, caracterizado porque el puesto de trabajo para el estampador en la mesa de estampado está dispuesto en la dirección longitudinal del material a estampar.

20

3º.- Un aparato según se reivindica en los puntos 1º y 2º, caracterizado porque los estarcidos están situados unos encima de otros en la reserva que está provista de un dispositivo elevador, de modo que un estarcido cualquiera pueda ponerse a nivel con la mesa, disponiéndose además carri-

EXEN. DE RESOLUCION  
POR DEFECTO DEL ORIGINAL



180153

les o similares que se extienden transversalmente a la mesa, siendo soportados los estarcidos o los bastidores de sosten de los estarcidos sobre dichos carriles durante su movimiento hacia afuera o hacia dentro de la reserva de estarcidos.

5

42.- Un aparato, según se reivindica en cualquiera de los puntos anteriores, caracterizado por rodillos de guía o similares dispuestos en dos bordes opuestos de la mesa y sobre los cuales el material textil es curvado en 90º o más, de forma que el operario, sin ser perturbado por el material textil, tiene alcance a encima de la mesa desde cualquiera de sus bordes.

10

52.- Un aparato para estampar materias textiles y similares por medio de estarcidos.

15

Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede representado en el dibujo que se acompaña y con los fines que se han especificado.

Esta memoria consta de seis hojas escritas por una sola cara.

20

Madrid, 16 ENE. 1948

P. A.

Alberto de Elizaburu  
Por Poder  
*[Signature]*

180153

180153

ESCALA VARIABLE. - HEINTGES, JACOBS & CO. -

P. I/I. -

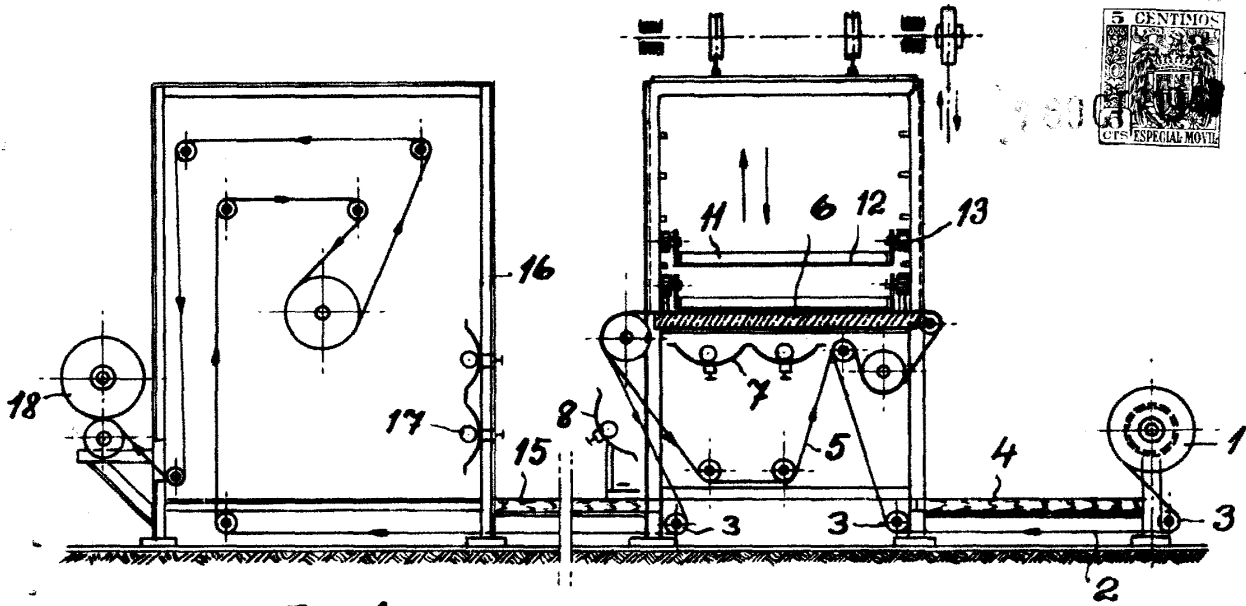


Fig. 1

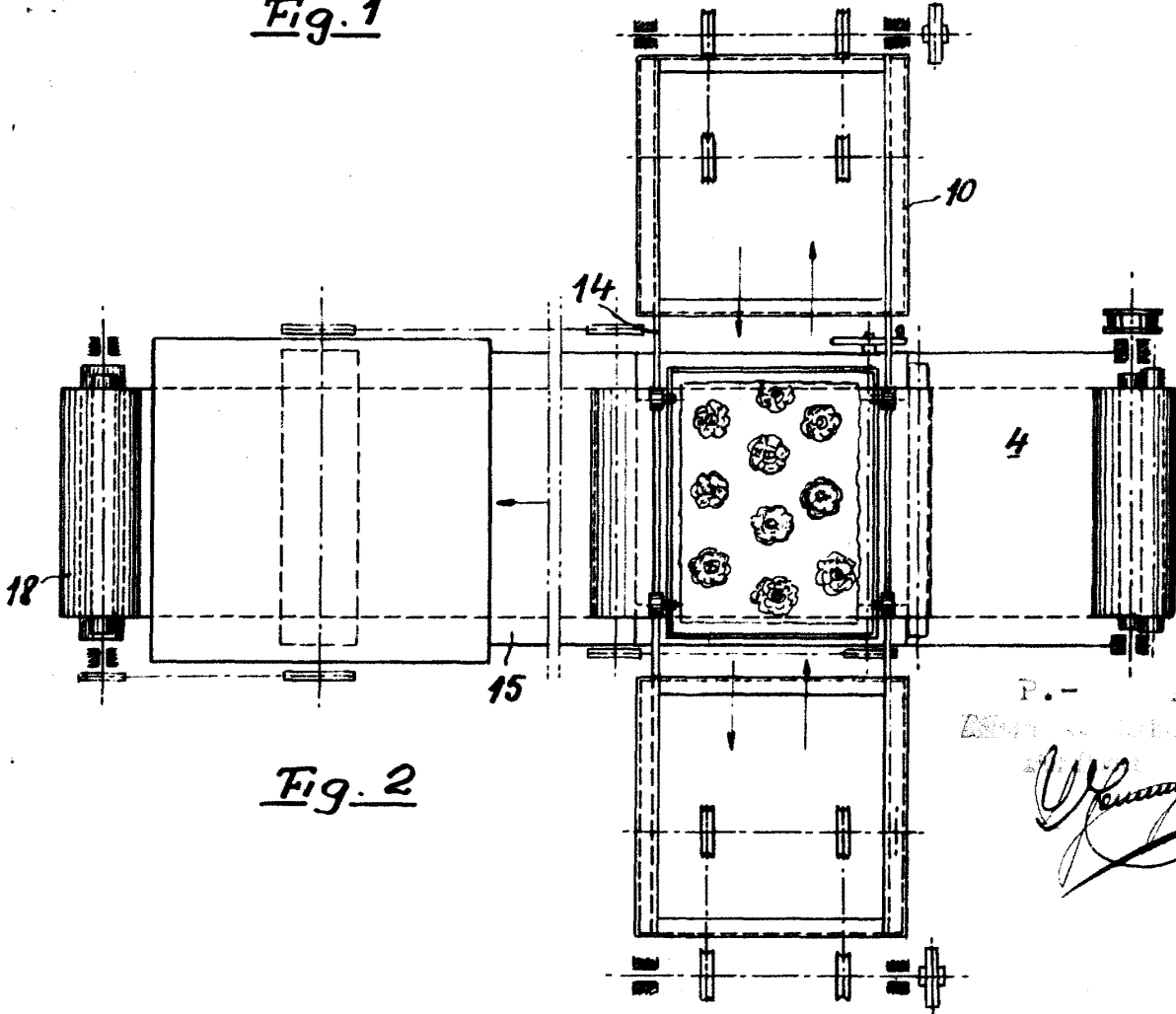


Fig. 2

P. - A. -  
 EXHIBIT  
*[Handwritten signature]*